

INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2.017

**A los señores:
ACCIONISTAS DE PORTOGABBIANO CIA. LTDA.**

Me permito informar a ustedes que este es el quinto año de la empresa y en el último año hemos logrado resolver el asunto legal de la propiedad.

Pese a ganar totalmente el juicio de servidumbre, lograr el archivo del tercer juicio y ganar la primera instancia en el juicio de prescripción, hicimos un acuerdo con el demandante Florencio Ruiz, para resolver el problema amistosamente. Este acuerdo ha sido notarizado por las partes y se vienen cumpliendo varios de los acuerdos ahí establecidos.

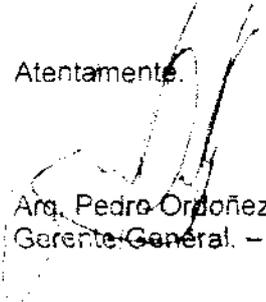
La compañía no ha iniciado operaciones económicas hasta la fecha.

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y decisiones del directorio 2017.

La empresa ha cumplido todas las normas de respeto a la Propiedad Intelectual

Quito, Abril 16 de 2018

Atentamente,


Arg. Pedro Ordoñez.
Gerente General. – Representante Legal.